

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOCARACOL S.A..., CELEBRADA EN LA CIUDAD
DE GUAYAQUIL A LOS 30 DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2.017.**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las nueve horas, y en el local social ubicado en la ciudadela samanes V manzana 924 villa 10, , se reúnen los señores accionistas de la compañía IDEAS EMPRESARIALES S.A. IDEM, a saber: **Sra. Mayeza Jurado Lupe Beatriz**, por los derechos que representa, propietario de 200 acciones; el **Sr. Yanez Naranjo Pablo Andrés** por sus propios derechos propietario de 200 acciones y **Sra. Fernández Zúñiga Alexis Giomara** por los derechos que representa y propietaria de 400 acciones. Todas las acciones presentes son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es en la actualidad es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 acciones de un dólar cada una. Los presentes en forma unánime acuerdan y resuelven la celebración de una sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, amparados en lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual proceden a dar cumplimiento a todas las formalidades y requisitos establecidos en la Ley de Compañías y el Reglamento respectivo de Juntas Generales. Preside la sesión la Sra. Sra. Mayeza Jurado Lupe Beatriz y actúa como secretaria Ad-hoc Sr. Yanez Naranjo Pablo Andrés., en su calidad de Gerente. Por instrucciones del señor Presidente, el secretario procederá a elaborar la lista de asistentes, la misma que demuestra la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Una vez constatado el quórum legal y elaborada la lista de asistentes, se procede con el proyecto del orden del día, el cual consta de el siguiente punto, que dice así: **Tratar y Resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Resultados por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2.016, nombramiento del comisario principal y destino de las utilidades del periodo 2016.** En este instante toma la palabra el señor Presidente e indica a los asistentes, que tienen en su poder copia de los estados financieros del 2016 a tratar y sus respectivos anexos, por lo que se solicita se entre a deliberar, no sin antes indicar que en el presente ejercicio económico, se cumplieron las metas establecidas. Acto seguido solicita la palabra el Sra. Mayeza Jurado Lupe Beatriz, quien apoya la exposición del Presidente, por lo que solicita se dé inicio a las deliberaciones sobre el único punto del orden del día a tratarse que dice así: **Tratar y Resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Resultados por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2.016, nombramiento del comisario principal y destino de la pérdida del año 2016.** En este instante toma la palabra la Sra. Fernández Zúñiga Alexis Giomara, quien luego de realizar una revisión minuciosa a los estados financieros presentados, indica que está de acuerdo y solicita a los demás accionistas, aprueben los estados financieros por el ejercicio que termino el 31 de diciembre del 2.016, que se nombre al Comisario en la persona del Sra. Génesis Moreira Macías y que el saldo de las utilidades del año 2016, pase a formar parte de las utilidades acumuladas y que se agradezca a los administradores, por su labor encomiable en beneficio de la Empresa. No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez redactada y reinstalada la Junta, es leída de viva voz por la secretaria a los asistentes, quienes se ratifican en todo su contenido, y la aprueban unánimemente en todo su texto, firmándola para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales y vigentes, con lo cual el Señor Presidente, declara terminada la sesión, siendo las doce y cuarenta y cinco horas y agradeciendo a los presentes por su asistencia y ordenando a secretaria que elabore el expediente respectivo de la presente Junta General. F) Sra. Mayeza Jurado Lupe Beatriz; Sra. Fernández Zúñiga Alexis Giomara y Sr. Yanez Naranjo Pablo Andrés por sus propios derechos.

CERTIFICO: Que el acta de sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía IDEAS EMPRESARIALES S.A, IDEM. Que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los libros sociales de la compañía, a los cuales me remito en caso necesario. Guayaquil, a 30 de enero del 2.016.



Sr. Pablo Andrés Yanez Naranjo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IDEAS EMPRESASIALES S.A. IDEM.

Señores Socios

De conformidad con las normas legales y estatutarias, cúpleme presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre la actividades de la Compañía, correspondiente al ejercicio de 2016 y los estados financieros por el periodo del año calendario concluyo al 31 de diciembre del 2016.

SITUACION GENERAL

El comportamiento de la economía en términos macroeconómicos es aceptable, ya que el Producto interno Bruto creció en varios puntos, lo que permitió dinamizar algunos sectores de la economía la inflación se ubicó aproximadamente en el 3.67% el sistema financiero logro consolidarse confiablemente respecto a su patrimonio, aunque el crédito en esta economía dolarizada es todavía caro, aunque se vislumbra un panorama más accesible. El precio promedio del barril de petróleo genero ingresos superiores a los presupuestados, excedente que se destinó a la inversión pública, dejando un aceptable margen de ahorro, pero sin incentivar la producción; la balanza comercial no logra ubicarse positivamente dentro de los niveles proyectados y el encarecimiento de los precios de los bienes y servicios ha restado la competitividad a nuestras exportaciones.

NUESTRO ENTORNO Y GESTION.

Dentro de la situación general brevemente descrita, como Compañía que se dedica a la actividad de compra, venta, alquilar y explotación de vienes eh inmuebles. Se ha trabajado en la venta de activos alquiler de bienes, por lo que estamos en una etapa de estudio de posibilidades con recursos propios y algo de impulso financiero para dinamizar la empresa a travez de la tecnología y encontrar nuevas formas de abrimos caminos en medio de este complejo y competitivo ramo donde actualmente predomina la macro inversión. Por tales motivos, el balance de este ejercicio no presenta resultados positivos y negativos.



Sr. Pablo Andrés Yanez Naranjo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO